

Ambición, ambición... y no codicia.  
Unamuno.

# ACCION CORUÑESA

Año I — Número 2

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

8 Noviembre 1920

SATISFECHOS

## NUESTRO PRIMER NÚMERO

Estamos satisfechos del éxito alcanzado por nuestro primer número. Fué leído por gran número de gentes, a juzgar por los ejemplares vendidos. Aparte éstos, regalamos gratuitamente en los teatros un número a cada espectador, lo que, naturalmente, hizo que se nos conociese más ampliamente. Desde este número lo serviremos a domicilio a los suscriptores a fin de que, a la hora del almuerzo, puedan enterarse de los telegramas y noticias de la mañana del lunes. Es este un servicio que cada vez mejoraremos y cuidaremos con todo esmero. Nuestra salida fué saludada con gran cariño y efusivamente por «El Noroeste», y más parcamente por «La Voz» y el «Orzán». «El Ideal Gallego», ocupado en menesteres espirituales, no supo, seguramente, de nuestra existencia, sin duda, por humildes. Agradecemos a aquéllos su actitud y perdonamos la de «El Ideal».

Como agradecemos el saludo entusiasta de toda la Prensa gallega, que se dió inmediatamente cuenta de lo que significamos.

Por cierto que se nos dice que alguna de las empresas de los periódicos grandes pensaba exigir que con nosotros se aplicaran los rigores de la letra de lo decretado sobre descanso dominical de la Prensa, y que no se nos dejase circular antes de las siete de la tarde del lunes.

No creemos tal desatino. En primer lugar, porque a nadie hacemos daño; ni contra nadie venimos. Fuera una de las cuatro empresas de los diarios locales que intentase con un semanario de los lunes captarse simpatías y restar lectores a las otras y estaría justificada la alarma y cualquier medida. Pero, nosotros, no somos enemigos, sino complemento de los cuatro diarios coruñeses. Tanto, que les rogamos cortesmente, de abajo arriba, que cuando algún trabajo nuestro merezca ser divulgado nos presten, reproduciéndolo en sus columnas, el concurso de su autoridad, de su prestigio y de sus grandes tiradas, para su mayor difusión.

En segundo lugar, porque no quebrantamos el espíritu del decreto del descanso semanal. ¡Si holgamos de siete días, seáis! Cualquier día conservarían los tipógrafos en que alterásemos su descanso semanal. Este periódico se hace en la semana, y el lunes se reciben los telegramas y se concluye y tira. Esto puede comprobarlo el gobernador por sus agentes, si no nos creyese.

Y en tercer lugar, porque una empresa como la que intentamos, tiene que ser vista con simpatía y ayudada por todos los que, de veras, quieran a esta hermosa, cuanto abandonada ciudad. No se han de usar con nosotros rigores que no se estilaban con la Prensa de Madrid que aquí llega los lunes y se vende a la llegada del tren correo. Estamos tranquilos. Tenemos la seguridad de que, en gracia

a nuestros propósitos, que a nadie hacemos daño, que no quebrantamos la ley del descanso semanal y que buscamos la reforma inmediata de La Coruña, no sólo «no se ha de meter nadie» con nosotros sino que nos ayudarán, alentarán y protegerán todos, y en especial los grandes y poderosos.

Si, desgraciadamente, nos equivocásemos, a la amargura del desengaño, tendríamos que añadir el propósito de la defensa. Y, entonces, con pena, tendríamos que entretener parte de nuestras fuerzas y de nuestro tiempo en clavar despiadadamente los dientes en quien, insensatamente, intentase, ofuscado, agredirnos fiados en nuestra debilidad.

## La Coruña y la Higiene

Si ACCION CORUNESA cumple en todas sus partes el programa expuesto en su artículo de presentación, es decir, si dedica «sus columnas única y exclusivamente a cuanto signifique engrandecimiento en nuestra querida ciudad, prescindiendo en «absoluto» de intereses partidistas, todo ciudadano que de buen coruñés se precie, está obligado, en lo poco o mucho que valga, a contribuir con sus ideas, por lo menos, a la obra común. Por eso yo, el más insignificante de todos, juzgo necesario dar el ejemplo y me propongo esbozar una serie de artículos relacionados con el tema que comprende el epígrafe de éste, seguro de contar con el beneplácito de los fundadores de este semanario.

Sabido de todos es que la Coruña, por su

situación geográfica y por su clima, es una población privilegiada por la Naturaleza, y que sus habitantes, sólo poniendo muy poco por su parte, podían y debían disfrutar las ventajas que de tales condiciones se derivan, y, sin embargo, no sucede así; porque el carácter irónico de los mismos, su afán de censura a todas cuantas reformas tratan de implantarse y, su olvido constante del mañana, para ocuparse solamente del hoy, han logrado aburrir a los pocos hombres de buena voluntad que, mirando al porvenir, se habían propuesto engrandecer a este pueblo.

Es, pues, preciso abandonar tal camino, si hemos de salir del estatismo en que venimos encontrándonos; nada de murmuraciones de portal; nada de chismorreos, propio de comadres. Con esto no pretendo aconsejar sumisión completa al criterio ajeno; nada de eso, se pueda y debe hacer crítica; pero crítica razonada, oponiendo ideas a ideas, proyectos a proyectos, para que de esta suerte, comparando unas y otras, sea factible llegar a algo práctico, que ha de redundar en favor de todos.

Esto sentado, séame permitido indicar someramente aquellas cuestiones de carácter higiénico que el Excmo. Ayuntamiento viene obligado a resolver en plazo breve, y que son las referentes a alcantarillado, aguas, viviendas, pavimentación e higienización general de la urbe; cuestiones que hemos de ir desarrollando en trabajos sucesivos, en los que se han de indicar las actuales deficiencias, y el modo rápido y económico de subsanarlas. Y, como la higiene de las viviendas, en las que el hombre permanece los tres cuartos de su vida, es la base para la salud del individuo y en general para la del pueblo en que habita, por ellas hemos de empezar nuestros trabajos, ya que por otra parte constituye actualmente un problema que es preciso resolver con urgencia.

Sirvan, pues, estas líneas, como un exordio para los sucesivos artículos.

FRANCISCO AZNAR.

Inspector municipal de Sanidad.

RETRATOS DE PERSONAS CONOCIDAS

## EL COMANDANTE DE MARINA

Pocas veces se habrán dado juntas tantas y tan bellas condiciones de talento, conocimientos e integridad de carácter, como las que adornan al Comandante de Marina de la Coruña.

Simpatico, atrayente, conocedor de cuanto se lleva escrito acerca de lo que constituye su profesión, es la autoridad ideal, especialmente en ciudades de tan difícil gobierno como la nuestra, y en épocas tan necesitadas de orden y de disciplina como la que venimos atravesando.

En aquel camarote de los soportales de la Plaza de María Pita,—que no otra cosa parece, el mezquino lugar destinado a Comandante,—recuerda al viejo y rígido comandante de un acorazado; allí dicta sus ukases, si aceptados sin chistar, comentadísimo, y muy populares ya entre las gentes de mar.

Su voluntad se impone inexorable; el segundo, hombre locuaz y expansivo, que, atrás, hacia la Marina, ocupa un espacio con su oficina que parece el angosto y achicado de un torpedero, cumple sus órdenes terminantes, con la severa rigidez de la disciplina militar. En la Comandancia todo da la impresión de un buque de guerra. Y, sin embargo, tiene generalmente a su cargo una tranquila misión de paz y el cometido de facilitar las prosaicas pero provechosas faenas de los barcos mercantes de carga y pasajeros.

Por esto, un jefe prácticamente útil de tal dependencia, sería quien hermanase la severidad militar, necesaria siempre en ese puesto, con la ductilidad civil, indispensable en el aspecto comercial y del tráfico pacífico.

Un sólo defecto podemos señalar a nuestro distinguido fotografiado. Su acento, su terrible acento andaluz. Las gentes de esta tierra, buenas, obedientes, respetuosas, sufren a veces terriblemente al recibir sus órdenes concisas; no le entienden. Alguno fué castigado por no saber lo que se le ordenaba. Y es que los oídos gallegos, hechos al habla gallegiana, y al acento de la tierra, difícilmente perciben lo que se les dice rápidamente y a medias palabras, como ocurre con los chispeantes hijos del Sur de España.

Igual sucede con los intereses gallegos. Vistos a través de otros temperamentos, no son bien comprendidos. Tampoco los de fuera nos entienden a nosotros. Hablamos lentamente, con un cierto dejo de ironía y de malicia, que, mal interpretados, pueden tomarse por los extraños por irreverencia o falta de respeto.

Así ocurre actualmente en la Coruña. Los coruñeses comprenden que es difícil tener una autoridad de más talento, de más prestigio y de más amplios conocimientos de todo lo ordenado en materia de mar, que el Comandante de Marina; pero por falta, sin duda, de mutua comprensión, no atinan a hacer entender a dicha autoridad lo que a los grandes intereses de este puerto y ciudad conviene. Encantados de las dotes y prestigios del Comandante, querían que pudiese desenvolverlas en provecho de la Nación en ambiente más amplio y en que fuese mejor comprendido. ¡Qué lástima de acento! ¡No podría intentar el señor Comandante a entendernos, y a hacer que los gallegos le entendiésemos.?

LA HACIENDA MUNICIPAL

## Habla el Presidente de la Comisión de Hacienda

I

Me propongo tratar de exponer en varios artículos mi opinión sobre el estado económico del Ayuntamiento de la Coruña, de cuya corporación formo parte como concejal, hace algunos años.

Creo, que para la mejor comprensión del estado económico actual, es conveniente conocer algunos antecedentes, y, por esa razón, divido mi trabajo en dos partes: Primera, estado económico del Ayuntamiento de la Coruña hasta la terminación del arriendo de consumos, en 31 de Diciembre de 1915; Segunda, estado económico del Ayuntamiento con posterioridad a esa fecha.

La situación económica del Ayuntamiento de la Coruña, con anterioridad al 31 de Diciembre de 1915, al menos desde que tuve medios de conocerla, podemos decir que está ligada al impuesto de consumos, sufriendo las alzas que experimentaba el mencionado impuesto en las subastas que sucesivamente se celebraban, y las bajas que representaban las cantidades, que, por vía de indemnización había que entregar a los arrendatarios del impuesto o deducir éstos del precio del arriendo, por las desgravaciones parciales que imponía el Estado a los Municipios; desgravaciones que tantos perjuicios causaron a las Haciendas municipales sin beneficio positivo para nadie.

Decimos que la situación económica del Ayuntamiento de la Coruña estuvo ligada en esa época al impuesto de consumos, y no podía menos de ser así dada la estructura del presupuesto municipal; dicho impuesto puede afirmarse que nutría casi exclusivamente nuestro presupuesto, representaba del 70 al 75 por 100 de los ingresos del Ayuntamiento, mientras que todos los demás impuestos sólo representaban del 25 al 30 por 100; esta afirmación puede comprobarse examinando los presupuestos municipales desde el año de 1906 al de 1915, ambos inclusive; por eso, no es de extrañar que la situación económica del Ayuntamiento siguiese las fluctuaciones del impuesto de consumos.

Celébrase la subasta de este impuesto para el quinquenio de 1906 a 1910, ambos inclusive, y el impuesto de consumos, que estaba en baja por la desgravación de las harinas, vuelve a recobrar su nivel natural y es rematado por don Juan Mateo Rebollo, cuyo apoderado era el señor Orta, por la cantidad de 1.538.000 pesetas, de cuya cantidad se rebajaron 28.500 pesetas, por la oposición de las pescaderías a que se le aforase el pescado por peso, quedando, por lo tanto, rebajado el precio del arriendo a 1.509.500 pesetas y el Ayuntamiento de la Coruña, tuvo una situación relativamente desahogada durante el bienio de 1.906 a 1907; pero en mala hora se le ocurre al Estado desgravar los vinos comunes, y obliga a los Ayuntamientos, como era lógico y justo, a rebajar los arriendos en las cantidades que para los contratistas representaba el gravamen de tal especie; el arrendatario alegó que por tal concepto percibía anualmente la enorme suma de 746.398'47 pesetas, así lo estimó la Hacienda y el Ayuntamiento de la Coruña tenía que rebajar esas pesetas del precio del arriendo, que quedó reducido a 886.385'98 pesetas.

NUESTROS SERVICIOS PÚBLICOS

# EL TRANVÍA URBANO

Por el momento, el Ayuntamiento no salió perjudicado con la desgravación de los vinos, por la sencilla razón de que el Estado, en la misma ley de desgravaciones, compensó a los Ayuntamientos: 1.º Cediéndoles ciertos impuestos, como el de cédulas personales, carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo. 2.º Autorizándoles algunos recargos, que no es del caso detallar. 3.º Cediéndoles del cupo del Tesoro, la cantidad que por la especie de vinos tenían que pagarle, y 4.º Si esto no bastaba para cubrir el déficit, en concepto de auxilio al presupuesto municipal, autorizaba a los Ayuntamientos a practicar una rebaja equivalente en el cupo total del Tesoro, por el encabezamiento de las demás especies.

Pero en al Coruña se dió el caso curioso, sin duda no igualado en ningún otro Ayuntamiento de España, que no bastaron todos esos recursos a igualar a la indemnización que acreditaba el contratista le correspondía por los ingresos, que dejaba de percibir por la especie de vinos comunes. En la Dirección general, debieron quedar asombrados de la cantidad de vino verdaderamente fabulosa que se consumía proporcionalmente en la Coruña; este consumo extraordinario no significa que los coruñeses seamos demasiado aficionados al zumo de la vid, sino que es debido a circunstancias especiales, la principal, la de ser la Coruña puerto de mar y provistarse aquí muchos trasatlánticos, apareciendo consumido en esta población el vino comprado para la travesía, o, por lo menos, la mitad de ese vino, porque pagaba medios derechos.

En efecto, según la liquidación de Hacienda, los recursos cedidos por el Estado, a que se alude en el número primero de uno de los párrafos anteriores, ascendían a 73.747'81 pesetas; los recursos autorizados a que se alude en el número segundo de dicho párrafo, ascendían a 97.283'21 pesetas; el cupo del Tesoro, por el encabezamiento de vinos comunes mencionado en el número tercero, a 174.919'03, o sea, en total los tres recursos 345.950'05 pesetas; como estos recursos no eran suficientes, se aplicaron los que alude el número cuarto, o sea, el resto del cupo del Tesoro por todas las demás especies gravadas, o sean 291.840'97 pesetas, que restaban después de deducir las 174.919'03 pesetas de la especie de vinos comunes, sumando en total todos los recursos autorizados 637.791'02 pesetas; y como la indemnización a que tenía derecho el contratista era, como hemos dicho, la de 746.398'47 pesetas, aun quedaba un déficit de 108.607'45 pesetas.

Este déficit gravaría sobre el presupuesto municipal, pero las comisiones de Hacienda y de gobierno interior, consiguieron del arrendatario que rebajase del contrato en vez de las 746.398'47 pesetas que le reconocía la Hacienda, las 637.791'02 pesetas, que compensaba el Estado; por eso decíamos que por el momento no salió perjudicado el Ayuntamiento con la desgravación de los vinos.

JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ.

## Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho

Precio fijo

### Una vergüenza local.

Ningún coruñés que haya sentido necesidad de pensar serenamente sobre las cosas de nuestra ciudad y que conozca "de visu" o por referencias lo que es un servicio de tranvías en cualquier población moderna, puede hablar del que tenemos para nuestra comodidad y regalo, sin sentir sonrojo. Si se exceptúan los coches, nada en él se encuentra que merezca elogios: ni el precio, ni la rapidez, ni la extensión del recorrido. Nada. Pero esto último es lo que constituye el mayor motivo de vergüenza.

Cualquier ciudad de menor o igual importancia que la Coruña, donde circulen tranvías, la longitud de la línea es bastante mayor que la del nuestro. Ejemplos: Vigo, con sus veintitantos kilómetros, que pronto alcanzarán a unos 40; San Sebastián, Santander... Aquí, después de haber logrado intensificar el tráfico con la electrificación, hasta el punto de convertir en negocio pingüe un negocio ruinoso, hemos tenido la virtud de achicar el recorrido a lo estrictamente indispensable para que la concesión no pudiera anularse por incumplimiento; lo que demuestra que si en el aspecto industrial no logró interesar a los concesionarios, como servicio público no produjo la suficiente intranquilidad para que alguien, desde las columnas de un periódico, o desde un escaño representativo, se considerase autorizado para exigir a la Compañía una mayor atención a las necesidades del público.

Reducido hoy el tranvía a transportarnos desde la Puerta Real a Monelos, da la sensación, a quien por vez primera nos visite, de que la Coruña es uno de tantos poblachos construidos a los lados de una carretera única, que tiene por extremos, dentro del radio urbano, los dos puntos citados. Y si esa es la impresión que recibe el forastero—atenuada, claro está, por el paisaje y el pavimento de una parte del recorrido—la realidad para los que vivimos aquí, tampoco es otra. El desdichado que habite en Riazor, Santa Margarita, Orzán, Panaderas, Hospital o en el populoso barrio de las Atochas, necesita andar a pie, para poder utilizar el tranvía, casi tanto camino como el que ha de recorrer en éste, si es que no va a Monelos.

La mezquindad de espíritu con que se implantó y se explota servicio de tanta importancia, es realmente aterradora. Y cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se le considere, no se encuentra otra justificación que la indiferencia y la pequeñez con que aquí se desenvuelve todo. Ya por la apatía tradicional del coruñés "que se estime", ya por el santo temor de no lastimar con nuestras censuras públicas—aun cuando sean justas—la susceptibilidad de aquellos a quienes pudieran alcanzarse, sin perjuicio de mortificarlos con sátiras agudas en el corrillo de un casino o en la pueblerina tertulia de portal.

### El tranvía como servicio público.

No conocemos al detalle los términos en que fué hecha la concesión, ni nos interesan. Sabemos, sí, y ello nos parece naturalísimo—que el privilegio fué otorgado con toda amplitud, para facilitar el establecimiento de una mejora que había de contribuir a dar a la Coruña el aspecto de ciudad europea que por entonces necesitaba y que está todavía, desgraciadamente, lejos de haber conseguido.

Pero si nos antoja que, deseando dejar el camino libre de dificultades, han sido pocas las obligaciones que, fuera de las puramente legales, se han impuesto a la Empresa concesionaria. Tal vez sin quererlo, se haya pensado sólo en halagar al capital para que acudiese al negocio, y se haya echado en olvido que esta clase de

concesiones, por lo mismo que se hacen a plazo largo, deben subordinarse a condiciones determinadas por las necesidades sucesivas del tráfico y por la marcha prospera del negocio. No de otro modo se explica que la tracción de sangre se sustituyese por la eléctrica unos doce años después de inaugurado el servicio, y que ahora se haya reducido éste, impunemente, a los dos tercios del recorrido que entonces tenía, cuando es notorio que el tránsito de coches y peatones ha aumentado considerablemente en los veinte años transcurridos y cuando era natural que se hubiera extendido la línea a otras vías en que ya se siente la necesidad de utilizarlo.

Sin embargo, esto que es tan lamentable, no nos sorprende. La miopía con que se vió—lo decimos con todo respeto—cuando se proyectaba con vistas a un porvenir algo remoto, explica aquella omisión. Así tenemos un "proyecto" de ensanche con calles de quinientos metros!! de ancho y limitado por la calle de Juan Flórez, y así se vino sosteniendo un balneario que "necesariamente" tenía que estar comprendido entre el "espigón" del Instituto y lo que hoy se llama Rotonda de Miramar, como si el Orzán y la Berbiriana no fuesen playas utilizables, y utilizadas ya, que mereciesen la pena de tenerse en cuenta para pensar en un gran balneario.

Algo, muy poco, se ha corregido este defecto. Por lo que se refiere al tranvía especialmente, no hace mucho que el Ayuntamiento demostró un criterio más amplio que el que durante algún tiempo se ha venido sustentando, puesto que, lejos de atender la petición de la Compañía para que se le autorizase a suprimir el ramal de Panaderas a Puerta de Aires, obligó a mantenerlo, sin perjuicio de llevar otro por la calle de la Torre hasta el Cementerio, como se pretendía.

Pero el pueblo no habrá dado muestras de completa redención, mientras no exija enérgicamente que se haga cumplir a la Empresa, el compromiso de tener en circulación, con la regularidad debida, los coches indispensables para atender el servicio de que es única concesionaria, en la forma decorosa a que está obligada.

### El tranvía como negocio.

Sospechábamos hace mucho tiempo que las deficiencias por todos reconocidas y la vergonzosa pequeñez en que se desenvolvía el servicio, eran debidas en gran parte a incapacidad de los gestores. No nos atre-

## Consulta de enfermedades del corazón

Cantón Pequeño, 29, 1.º

## La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 38, MADRID

### Seguros de Vida

SITUACIÓN de la SOCIEDAD en 31 DICIEMBRE 1919  
Capital suscripto..... 142.337.400  
Partes suscriptas..... 237.229  
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos 39.089.096,07  
Depósitos necesarios.. 430.400

PAGOS REALIZADOS por las CAJAS VENCIDAS  
Importa lo satisfecho a las beneficiarios de pólizas, hasta Mayo de 1920

Pesetas 17.242.820'53

Subdirector en la provincia de la Coruña: Manuel Rodríguez Moret, San Juan, 25

### Seguros de Incendios

CAPITAL SOCIAL

Suscripto..... 4.000.000  
Desembolsado..... 1.000.000

### SEGUROS SUPLEMENTARIOS

Seguro del riesgo de los inquilinos, Seguro del riesgo de los vecinos, Seguro contra la pérdida de alquileres por causa del incendio, Seguro contra la caída o explosión del rayo sin incendio, Seguro contra la explosión de los gases en el servicio del alumbrado, Seguro contra la explosión de los aparatos de vapor

Se desean buenos Agentes

## GRANDES SESIONES CINEMATOGRAFICAS

TODOS LOS DÍAS

Sesión continua de 6 a 9 y a las 10 y media de la noche

# Kiosco Alfonso

Nuestras medias suelas de goma están garantizadas por tres meses

# Bazar de Gomas

San Nicolás, 15

Nuestros precios no admiten competencia. Recházense las imitaciones

## LA CORUÑA NUEVA

# COADYUVANDO

visto como una posibilidad más de intensificar el servicio en beneficio de la propia empresa? ¿Se ha oído que piensan en edificar "barriadas" en puntos por donde pase la línea actualmente o por donde proyectasen extenderla, para crearse por sí mismos la mayor demanda a que es lógico aspiren para mejorar sus rendimientos?

Y no hablemos del tranvía a Sada. Tras muchas vacilaciones, se decidieron a pensar en él, sobre la base de la garantía de un interés mínimo para el capital... Se tardó algún tiempo aún en solicitar el concurso de los capitalistas y se continuó "pensando" en acometer el negocio cuando las circunstancias lo permitiesen. Se hizo honor a nuestra principal característica: la parsimonia. El resultado es que tardaremos un par de años en tener circulando los coches hasta la pintoresca villa marítima y que el coste de instalación será mucho mayor que si se hubiese hecho todo en plena guerra europea. No se dudó que el negocio fuese de rendimiento— ¡quien había de dudarlo!— Pero la falta de decisión, de audacia, hizo vacilar más tiempo del debido, y se dejaron pasar varios años lastimosamente sin acometerlo, con evidente perjuicio para todos.

Si se quiere que el servicio de tranvías, en sus distintos aspectos, sea lo que la Coruña merece y lo que los propios accionistas deben ambicionar, es preciso inyectar energía, acometividad y audacia a sus gestores directos para que la empresa no se malogre, y si este ensayo terapéutico no fuese eficaz, será cosa de sustituirlos sin escrúpulos por quien tenga mayores méritos para ocupar el puesto.

LA CORUÑA, ESTACION INVERNAL

## EL CLIMA

Temperatura media de la semana anterior

Máxima..... 15°  
Mínima..... 8°

## ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,60 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de la Región, 1,00.

Anuncios, precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Se admiten esquelas de defunción hasta las diez de la mañana de los lunes.

Diríjase toda la correspondencia a la calle REAL, 40, primero.

Número suelto, 10 céntimos.

**José Calviño Domínguez**

Licenciado en Derecho

Procurador de los Tribunales en ejercicio

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 1 y de 4 a 7

REAL, 40-1.º

La Coruña

Enjoyelado entre las fluideces de una prosa diáfana y cristalina, que tal debe ser la que exprese ideas tan puras como las del patriotismo acendrado; confortado con el ropaje austero de una lógica irrefutable, cual cumple a ideología que exige comprobación y robustecimiento meridiano; perseverantes, con la tenacidad que demandan las grandes causas, admiré las entusiastas, levantadas, y razonadísimas y atinadas alegaciones que mi buen amigo Joaquín Martín Martínez ha expuesto en sucesivos artículos en un periódico de esta localidad.

Son materia de todos aquellos un fin común: el bien y el engrandecimiento de La Coruña.

Alejárame de este asunto lo que pudiera tener el mismo de privativo, si consideraciones de orden personal, emotivos sentimientos y enamoramiento de lo que de meigo tiene esta urbe, no tuviese para mí mucho de atractivo y sugerente.

No podré olvidar nunca, además, la confianza con que muchos de mis convecinos trataron de honrarme, acaso porque los que me rodearon desde mi estancia en ella supieron de cuanto es mi amor y mis rendimientos a su valor y a sus virtudes ciudadanas.

Y quede aquí, aprovechada esta oportunidad, para pública protesta de admiración y gratitud a la ciudad bella y buena, y testimonio de reconocimiento a los que me hicieron el honor, nunca bastante agradecido, de penetrar mis entusiásticas y elevadas intenciones.

Por esto entro con todo ardimiento a hablar de las cuartillas de Martín Martínez, que son continuación de su alma grande y generosa, de su espíritu cultivado, de su presciencia, resumen de su mucho talento, proyectado hacia ideales que han impulsado constantemente los diastoles de su gran corazón.

No son estas consideraciones, miserables por la calidad del firmante, ni asomos siquiera de crítica, ni comentarios que

presten el más pequeño apoyo a tan altísima empresa.

Parafraseo serán, si acaso, de cuyo escaso mérito no podrá deducirse otra eficacia si no es la que adquieren en el sentir público la repetición de conceptos, ingentes por su trascendencia, conocidos algunos, tímidamente expresados y defendidos otros de ellos hasta ahora, sentidos, columbrados como realidad futura por todos quienes de buenos coruñeses se precien: que deberían serlo todos los que por primera vez han visto la luz bajo este cielo y dieron sus primeros pasos en el litoral de la inmensa riqueza de su mar, o aquellos a quienes la vida trajo a la convivencia en este pueblo tan hidalgo.

Por ello Martín Martínez, hombre de su tiempo y aun adelantado al presente, desdeña el sopor burocrático de una posición brillante, que pudiera ser el complemento y término de una vida de afanes, y hace compatibles sus deberes oficiales después de largas horas en el trabajo cotidiano remunerado por el bien común, y excediéndose a sí mismo, los continúa con perseverante labor en esta arena roja de las cuartillas y el periodismo, insaciable de resultados aun más beneficiosos para su pueblo, pareciéndole todavía poco el holocausto de su juventud consagrada en faenas edilicias a labor que fuera imposible para espíritu de menores alientos que los suyos, debatiendo en muchas incruentas en las que por fortuna, porvenir, alianzas y amistades fueron expuestas a pérdida y con gallardo ademán ofrecidos como prenda, en defensa de proyectos suyos de belleza y engrandecimiento de La Coruña que hoy son admiración de propios y extraños y galardón de la ciudad.

¡Que mucho, pues, que, implacablemente tenaz, perseverare en vencer el espíritu de indolente resistencia que a veces se advierte aquí para la consecución de grandes fines?

Ahí está el documentado estudio psicológico que hace de sus paisanos en el

«concepto horizontal» que tienen de las cosas, que exterioriza una apariencia, perenne de orgánico sentimiento. No le arredra la exposición de los defectos capitales de La Coruña actual, y, aun a riesgo de restarse opinión por la claridad con que pone de manifiesto vicios de la idiosincrasia local, les da el relieve necesario para hacer el contraste debido a lo que es necesario remediar y evitarse en lo sucesivo.

La visión de cómo debe ser la ciudad futura en conjunto, encerrada en los limitados cerros de un par de corondeles de imprenta, es un vasto plan de reformas que honraría el de urbanización amplificada de una grande urbe moderna. Solamente una fantasía profética, al servicio de estudios concienzudos de otras grandes poblaciones, podría cumplir tan acabadas condiciones de todo elogio.

Conocedor perfecto de la vida local en sus aspectos administrativos con él hay que clamar porque el momento actual es el propicio para acometer la grande obra o iniciarla al menos; porque, en efecto, dos son los elementos básicos en que ha de asentarse: dinero y organización. Quienes han de realizarla enumerados están con apelativos propios y genéricos, aparte el trascendental estudio que atañe al Municipio, para, con los esfuerzos de todos, recabar el fin apetecido.

Pero, con todos los méritos de los anteriores trabajos a que aludimos no podemos silenciar el que se encierra en el último, dedicado simplemente a los medios para comenzar la reforma inmediatamente y que titula «Etapas de la labor».

Es a manera de coda final, en la que con los rigores de la crematística se comprueba lo factible de la realización lo que pareció quimérico esparcimiento y lírica concepción.

Yo lamento que la entrañable amistad que me une al autor de esos trabajos haga en el cizañado campo de las suspicacias interesado el elogio. No, no hay tal. Lo que hay es que parejos mis entusiasmos por La Coruña con los de aquél, he querido ser un golpe más en este esfuerzo de voluntades y mi único objeto en estas líneas es como queda enunciado: coadyuvar.

Ahora bien: no renuncio a una idea que quiero dejar aquí estampada.

Por mucho que sea la difusión del diario en que vieron la luz aquellos artículos, y aparte de lo difícil de conservar y manipular tales trabajos en forma de periódico, los considero de tal entidad y trascendencia para La Coruña que un folleto en que se contuviesen sería, a modo de catecismo de iniciación ciudadana, digna de estudiar, meditar y alentar futuros proyectos.

Y como no hay derecho a exigir nuevo sacrificio al autor, aparte de lo que pudiera suponerse su acción, brindo a los innumerables amigos de Martín Martínez, dando yo el ejemplo el primero, naturalmente, de reunirlos impresos en un folleto, en el que, aunque espíritus indolentes y atrofiados, quisiesen repetir con el gran maestro:

«Soñemos, alma, soñemos» pudiéramos dejar demostrado también:

Soñamos, sí, pero laboramos por el bien de La Coruña.

JOSE CALVIÑO DOMINGUEZ.

## La Mutual Latina

Fundada en el año 1906 (15 años de existencia)

Asociaciones de Ahorro y Previsión

Funciona bajo la inspección directa y efectiva del Estado español (Ley de 14 de Mayo de 1908)

Pagos efectuados hasta el 30 de Abril de 1920

CAPITAL QUE COBRARON LOS BENEFICIARIOS DE LOS ASOCIADOS

**Pesetas dos millones 881.454,079 cts.**

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TÍTULOS DEL ESTADO ESPAÑOL a nombre de los asociados (Artículo 107 del Reglamento del Estado)

**Pesetas catorce millones 074,200**

**Problemas que resuelve.** — Dote para los hijos, Capital para el obrero/Herencia para la familia. — Mediante cuotas de 2 a 75 pesetas mensuales durante 10 años. — Préstamo de capital a partir del tercer año.

DIRECTOR EN GALICIA, ASTURIAS Y SANTANDER

**José Cedrón Gómez.** Apartado de Correos, n.º 12, La Coruña

**Advertencia.** — A la terminación de cada Asociación se reserva por el plazo de DOS años el capital de todos los asociados que no presentasen la documentación en el plazo fijado por los Estatutos. No se excluye ningún mutualista por falsa declaración de edad, ni se hace deducción alguna por gastos de cancelación.

(Autorizada la publicación por la Comisaría de Seguros)

## Casa Lázaro

Óptica de precisión

Bailén, 14 - Coruña

Unica casa especial de óptica, que tiene maquinaria completa, para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Grandes novedades en monturas de gafas, lentes e impertinentes.

Gemelos prismáticos, campo y marina, y todo lo concerniente al ramo de Optica.

# TEATRO ROSALÍA CASTRO

Funciones para hoy 8 de Noviembre

A las seis de la tarde,  
**La Noche del Sábado**  
A las diez de la noche,  
**ESTRENO de**  
**El Agua del Jordán**

## NUESTRO CORUÑESISMO

Dice un conocidísimo refrán: «Hay quien vive por vivir», y tenemos que confesar que el tal refrán nos viene a los coruñeses como anillo al dedo. Somos amanerados en extremo; la costumbre, para nosotros, es una inflexible ley. Pasad varios días seguidos por delante de cualquiera de nuestras sociedades de recreo, y veréis tras los cristales, a guisa de objetos de escaparate de relojería, la misma escena, los mismos muebles, la misma situación y los mismos personajes a las mismas horas del día. Y esto lo observaréis en el café, en la calle, en todos los lugares públicos. Es el amaneramiento que nos queda de la vida de Casino de pueblo.

Este nuestro modo de ser, es lo que nos subleva cuando algo o alguien nos hace cambiar nuestra acostumbrada posición; porque la comodidad, la postura tomada, es nuestra mayor característica. Cuando algún ciudadano, sea éste quien sea, alza su voz en la Prensa o desde la tribuna exponiendo una nueva idea, nos irrita, nos molesta, porque aquel ciudadano viene a llamar nuestra voluntad obligándonos, contra nuestra costumbre, (?) a salir de la vida acostumbrada: no pensar en nada, estar bien. Somos cosas de la ciudad; la ciudad no es cosa nuestra.

Al parecer, carecemos de espíritu observador, y observación no nos falta; lo que sucede es que pasamos por alto todo aquello que no significa un cambio. Vemos con frecuencia personas por la calle a las que nunca tratamos, y advertimos rápidamente en ellas si llevan la misma corbata o los mismos calcetines que la última vez que los vimos; lo que hay, lo que existe, lo de siempre, pasa inadvertido ante nosotros sin tomarnos el trabajo de llevar nuestra imaginación hasta el límite de lo que podría ser todo aquello que vemos y que para nosotros, no está ni bien ni mal: está hecho. Hacer lo contrario, representaría el tener que pensar, el realizar un esfuerzo; y los esfuerzos solemos hacerlos únicamente al desparezarnos después de dormir o de no hacer nada, para volver a hacer lo mismo.

Esto no impide que sintamos un profundo cariño por nuestra querida Coruña; ello no es óbice para que discutamos con calor su supremacía sobre

otras ciudades, ni para que sintamos una íntima satisfacción cuando los forasteros hablan de ella y alaban las bellas cualidades... naturales que posee para ciudad veraniega. Todo esto lo sentimos, ¡pero ayudamos con nuestra labor, con nuestro esfuerzo, a completar lo que ya casi la Naturaleza nos dió hecho? ¡Absolutamente nada!

Y esta es la labor a realizar. Renovar, corregir, aumentar. Para poder hacerlo, tenemos que ponernos necesariamente en pie de visitantes, no de vecinos; es decir, tenemos que empezar a admirar nuestra ciudad, no como a la nuestra, sino como a otra que visitásemos por primera vez. Porque sólo así podremos ver los defectos que padece, y sólo así podremos apreciar de lo que está carente para comodidad y satisfacción de los turistas que nos visitan. Y esto es lo que demostraremos a los coruñeses en sucesivas crónicas, ya que estos no saben o no quieren verlo. De este modo les será más cómodo, y a nosotros también.

RICARDO CARBALLAL.

## SALÓN PARIS

Hoy 8 de Noviembre LUNES SELECTO

La hermosísima  
película

# LADY LOVE

Escenas de la vida  
deportiva

## Sección religiosa

Siguiendo la piadosa y tradicional costumbre, los templos de esta ciudad estuvieron concurridísimos, en la mañana del día consagrado a dos fieles difuntos, con objeto de oír las tres misas, que cada sacerdote aplicó en sufragio de las ánimas.

También estos días son muchos los devotos que asisten a las solemnidades, que en las iglesias de San Jorge y Santiago celebran las cofradías de Animas durante el presente mes.

En la tarde de ayer predicaron el superior de los capuchinos, en San Jorge y en Santiago, el rector señor Sánchez.

Ambas iglesias hallábanse severamente adornadas y cubren sus muros negras colgaduras.

## SANTORAL de la SEMANA

Lunes 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Severiano, Severo y Victorino.  
Martes 9.—Aparición de la Virgen de Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid. Santos Teodoro y Sotero.

Miércoles 10.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avelino y Nuestra Señora de la Fuencisela.

Jueves 11.—Santos Martín, Bartolomé y Toribio.

Viernes 12.—Santos Diego de Alcalá, Paterno y Martín.

Sábado 13.—Santos Esteban, Homobono, Eugenio III, Arcadio y Rufo.

Domingo 14.—Santos Serapio, Lorenzo y Santa Veneranda.

## PROSAS INGENUAS

# LOS PERROS DE HORTELANO

«Beatus ille qui procul negociis»... Oia, dichoso y beatísimo varón, no penseis que cumplís todo vuestro deber con sólo ejercitaros en cortar el cupón o disfrutar el momio en oortar la caprichosa suerte os haya correspondido, viviendo alejado de los negocios. No; es preciso, además, que comáis o que dejéis comer. ¿Qué comáis? Si: a dos carrillos si podeis; ya no nos escandalizamos de nada: el acaparamiento, el asalto a lo comunal, la defraudación al Estado, es menor delito que vuestra emboscada, que vuestro retraimiento, que hurtaros y sustraeros a toda cooperación en la labor colectiva.

Si no tenéis cosa mejor que hacer, consiguí una carretera que pase por vuestra finca, aunque ella sea la del más absurdo trazado; acotad un monte público y poblado de arbolado; no sois eternos, habeis de morir (e ir al infierno); morirán también vuestros hijos y vuestros nietos, y, al fin, todo redundará en beneficio de la comunidad: poblados que bordearán la carretera, circulación de productos, herederos en parcelas del monte entre los herederos y caudalantes...

¿Qué dejéis comer? Si no consentís de grado en ello, os anuncio que se avencinan los tiempos en que se logrará por fuerza que abundoneis los bienes que conservais improductivos por capricho u holgazanería. Ni el sagrado derecho de propiedad—en virtud de cual puede Rockefeller adquirir esta provincia, desalojarnos de ella y dedicarla a cazar de los reyes bravos—puede ampararos contra el boicot que os esta-

qué no os vais a vivir al monte, ya que no necesitáis de nosotros? Si no queréis vender vuestro peñascal a quien lo desea para establecer allí su fábrica; alquilar el local que no utilizáis al almacenista que lo necesita; ceder la parcela de terreno que os sobra al dueño del solar colindante que quiere regularizarlo; asistir con vuestra deliberación o voto a las asambleas públicas; sumaros, en fin, a las ansias populares, ¿no es justo que os paguen en la misma moneda? Nos desinteresaremos completamente de vos; no os daremos por precio alguno nuestro pan ni nuestra sal; os negaremos el fuego, el agua y el saúdo; os significaremos con gestos que os dardeen, cual si no os fieseis bien, que os salgais a solazaros a los sitios públicos, y hasta curiosarán los perros detenidamente con el hocico en vuestros calcetines, dispuestos a hacerlos mayor afrenta con gran regocijo de los muchachos, a quienes habrá que contener para que no os lapiden.

No seáis mezquinos; adelantaros a los acontecimientos; recordad a aquel atemorizado caminante que «entregaba la bolsa antes de que se la pidiesen. ¿No veis que ya se está elaborando en las conciencias la Ley de expropiación forzosa por causa de utilidad privada, la Ley de gran estrepito para colgar de la cola a los «perros de hortelano que no comen ni dejan comer»?

JOSE IGLESIAS ROURA.

CADA SIETE DIAS

## Aciertos y desaciertos

«Los patronos ebanistas de Valencia han pedido al gobernador que se redoble la vigilancia en los talleres.»

Compadezcamos a los vecinos y a los tambores.

«Ayer, a la una, salió a la calle el primer número del nuevo semanario ACCION CORUNESA»...

¡Gracias por la intención, colega!

Comunicado de Atenas: «Fuerzas enemigas que atacaban en el frente Uchack Ghediz, las hemos derrotado completamente. Las tropas derrotadas eran kemalistas.»

¡Que malitos son los griegos!

«Ha sido solucionada la huelga de la fábrica de Nantes, concediéndose pequeños aumentos en los jornales.»

Eso en la de Nantes, ¿y en la de ahora?

«Se necesita niñera. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán galgo en esta Administración. («El Ideal Gallego»).

Por algo nos extrañaba que dejasen salir sólo por esas calles de Dios, al de Cuenca.

EL BUSCADOR...

## TEATRO LINARES RIVAS

Función para hoy 8 de Noviembre

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche

ESTRENO de **Cristobalón**

Presentación de la estrella **Bella Emilia**

Grandes Almacenes de Tejidos  
**NUEVO MUNDO**  
San Andrés, 41 y 43  
LA CORUÑA

Litografía e Imprenta  
**ROEL**  
TIMBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE  
CORUÑA



# Gran Sombrerería

Inmenso surtido en sombreros de pelo

**ULTIMA CREACION**

La característica de esta casa es vender barato.

10 Santa Catalina 10 - La Coruña

## COMENTANDO

## La fórmula presentada por los obreros de Zaragoza es algo más

Como expresión del sentir que en cuestión social representa el de esta publicación, reproducimos hoy ese admirable artículo que Juan de Aragón publicó en «La Correspondencia de España». Tenemos la seguridad de que, cuanto en él se dice constituye actualmente la más conservadora solución que puede proponerse del problema social.

Todos los conflictos sociales han nacido de la injusta distribución de los beneficios industriales, pues el capital se ha llevado hasta ahora la parte del León. Hasta hace muy pocos años era frecuente ver en los talleres y fábricas a mujeres que ganaban de sol a sol una peseta, en ocasiones menos, y hombres en la plenitud de su vigor físico que necesitaban ser muy buenos obreros para llegar a ganar cinco pesetas. Lo corriente era el jornal de tres pesetas, y no era raro el de dos pesetas. Un destino de veinte duros al mes era considerado como una buena colocación, y mientras muchos millones de españoles carecían de lo más necesario y no sabían ni lo que era dormir desnudo en una cama, gozaban unos cuantos millares de todos los refinamientos que proporciona la riqueza. Yo he conocido a «caballeros» que se han enriquecido a costa de explotar a diario a miles de obreros y que encima de explotarlos aun decían que «les daban de comer». No decían nunca que ellos vivían del trabajo de miles de hombres, y alegaban la explotación como un mérito. ¿Acaso no andan por ahí centenares de condes y de marqueses recompensados con la corona de aristócratas, en vez de haber recibido el látigo del negro, sin más títulos que el de haber hecho millones con el trabajo de los obreros a quienes explotaron en sus fábricas, para luego explotar con los productos por ellos producidos a media España?

Al mismo tiempo que el obrero era explotado, eran explotadas también las demás clases sociales, y desde el alto empleado hasta el pequeño rentista, nadie había que se librara de su tiranía, pues vendían las materias manufacturadas con un beneficio tan enorme que la vida era imposible. La industria y el comercio permitían amasar enormes fortunas a costa de la miseria de la mayoría, pudiendo decir con frase bien sintética, que aquellos polvos han traído estos lodos.

Mientras el Mundo sea Mundo habrá pobres y ricos, listos y tontos, ilustrados y analfabetos, hombres cumbres y hombres incapaces de destacarse. El hombre de talento nacido para inventar, para crear, para mandar, será siempre superior a los que no reúnan esas cualidades y por eso habrá siempre diferencias en el Mundo y unos ganarán mucho y otros poco. Lo que no puede haber ya es explotaciones ruinas del hombre por el hombre, ni absorciones intolerables del trabajo por el capital, por la razón sencilla de que el Mundo ha variado de modo de ser, y las gentes se han dado cuenta exacta de que no es el capital quien puede pasarse sin el trabajo, sino el trabajo quien puede prescindir del capital. Mu-

## que un contrato de trabajo: es la base de un programa de Gobierno

chos hay que sólo con su trabajo se enriquecieron; pero no hay nadie que haga producir industrialmente su capital sin el concurso del trabajo y, por la tanto, de los trabajadores.

Quienes vivimos trabajando, no debemos asustarnos de las nuevas tendencias sociales. Ni el militar, ni el empleado civil, ni el ingeniero, ni el arquitecto, ni el escritor, ni el artista, nadie de cuantos trabajan debe tener miedo a las nuevas teorías de distribución de riqueza, pues al fin y al cabo no son otra cosa que vendedores de trabajo. Quienes deben asustarse son los capitalistas que limitan su trabajo a firmar de cuando en cuando las cuentas de los beneficios obtenidos por el trabajo de quienes se dejan la vida laborando intelectual o corporalmente, retribuidos muchas veces con un pedazo de pan. El Mundo entero se ha dado cuenta de que el capital y el trabajo deben ser asociados para que el uno y el otro tomen de los beneficios industriales la parte que les corresponde. Eso es el problema y los patrones, que no son otra cosa que compradores de trabajo, desde el Estado que es patrono de sus empleados, hasta el más modesto, deben darse cuenta de que ya no se puede comprar el trabajo por un pedazo de pan.

El proyecto de contrato de trabajo presentado por los obreros de Zaragoza es algo más que un proyecto de contrato colectivo: es todo un programa de Gobierno. El día en que la tierra sea cultivada por sus propietarios, o por sus arrendadores mediante contratos de largo plazo, y en que las industrias trabajen interesando al trabajo en los beneficios del capital, habrán terminado para siempre los conflictos sociales, pues el obrero se dará cuenta al ser participe en los beneficios, de que su interés está en producir mucho, ya que entonces serán sus beneficios mayores. Entonces será un asociado de su patrono y mirará el negocio como cosa propia, interesándole que prospere y produzca beneficios, pues de ellos ha de participar.

Para algunos, y sobre todo para los «beati possidentes», será el proyecto que comento un despojo; pero para muchos millones de españoles será un proyecto conservador, gubernamental, sensato, plausible, el único capaz de encauzar todo lo que hoy está desbordado para reconstituir a su amparo todo lo que ahora se está desmoronando.

¿Puede apetecer nadie más de un nueve por ciento del capital aportado a un negocio y encima la retribución de su trabajo personal? Yo creo que no. aun cuando otra cosa crean quienes están ganando miles de duros con capitales de miles de pesetas, vendiendo por diez lo que sólo les cuesta cinco.

Cierto es que con este sistema será imposible centuplicar el dinero en pocos años; pero cierto es también que de los veinte millones de españoles sólo hay unos millares a quienes esto les afecta y... ¡bien merece la pena sacrificar a unos millares de avariciosos para conseguir el bienestar de unos millones! Habrá menos millonarios; pero no habrá pobres.

Una vez más repito que el proyecto de contrato colectivo de trabajo presentado por los obreros de Zaragoza, puede ser un programa de Gobierno, pues en él está muy racionalmente esbozada la solución para todos los conflictos actuales y futuros. ¡Apostamos algo a que el día en que sea bien repartida la tierra y bien asociado el trabajo al capital no hay ni una huelga ni un crimen! Los obreros serían los primeros que castigarían a quienes les perturbasen en el tranquilo desenvolvimiento de su trabajo y quienes se organizaran de modo tal que fuese imposible todo atentado contra la libertad de trabajo.

Estudien bien el proyecto y se convencerán de que no es mortal veneno: es medicina salvadora.

JUAN DE ARAGON.

## Las bases

Primera.—Valoración del capital.—Siendo éste el punto principal, la Comisión entiende que debe fijarse por una Comisión de patronos y obreros afectos a la industria de que se trate, y asesorados por un técnico o por aquellas personas cuya colaboración estimen conveniente unos y otros.

Segunda.—Fijación del interés del capital.—Teniendo en cuenta los riesgos que corre el capital, parece justo acreditarle un interés del 6 al 9 por 100, variando el tipo de interés dentro del límite a señalar, según las distintas condiciones de la industria.

Tercera.—Fijación de un jornal mínimo.—Considerando que sería imposible la fijación de un jornal mínimo para todas las industrias, se entiende que debe dejarse este punto para que cada sección de la Patronal lo acuerde con el Sindicato respectivo. Los patronos que dentro de su industria desempeñasen un puesto manual o intelectual, serán considerados como un trabajador más, y se les asignará la retribución que corresponda a la índole del trabajo que realice, con todos los beneficios a que tengan derecho los que efectúen la producción.

Cuarta.—Forma de la distribución de los beneficios.—Después de pagado el interés preferente fijado al capital, y los haberes correspondientes a los obreros, y la cantidad fijada para entretenimiento y gastos generales de la industria, el resto constituirá el beneficio líquido a repartir entre los obreros manuales e intelectuales. Este reparto se hará en la siguiente forma:

A) Si el beneficio a repartir entre los trabajadores ascendiera al doble de la cantidad asignada como interés preferente al capital, se aumentará este interés en uno o dos enteros, y si, por el contrario, el beneficio a repartir no excediera del 2 por 100 de la nómina para cada uno de los trabajadores, se rebajará el interés del capital en la misma proporción.

B) En el caso de pérdida, se tendrá

en cuenta el primer beneficio que se obtenga para que aquélla sea compensada.

C) La liquidación se hará anualmente.

D) Tendrá derecho a estos beneficios todo obrero que haya trabajado cualquier número de días. Cuando se ausenten antes de la fecha en que se verifique la liquidación, podrá optar, por recibir un aumento proporcional, según el cálculo probable de los beneficios, o de acuerdo con el patrono y el delegado, esperar a que se haga la liquidación para recibir el beneficio.

E) El reparto se hará proporcionalmente a los sueldos o jornadas que se perciban.

La jornada máxima será la estatuida de ocho horas.

En los casos de extremada urgencia vendrán obligados patronos y obreros a ponerse de acuerdo con el Sindicato.

Para la intervención en la administración se nombrará una Comisión de obreros competentes de cada casa, que, con su patrono o su representante, den cumplimiento a los puntos respectivos que se fijan en el contrato.

Para dirimir todas cuantas diferencias pudieran surgir entre ambas partes, se nombrará una Comisión mixta, con la autoridad necesaria para resolverlas y sancionarlas.

Finalmente, la misma Comisión señalará también el beneficio que haya de corresponder al capital y al trabajo.

## LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, 1.º LA CORUÑA

(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

## MIRANDO A RIAZOR

La aparición de un semanario que acierta a condensar en su título todo un programa, merece ya de antemano la simpatía de los ciudadanos. Este es el caso de ACCION CORUNESA. Quien sienta siquiera una sombra de afecto por esta ciudad, haya o no haya nacido en su recinto, debe sentir imperiosamente la obligación de apoyar toda acción en pro de ella. No estará de moda defender los localismos, pero al fin ellos prevalecerán, pues del espíritu local agrandado e intensificado ha de dimanar el sentimiento patriótico.

El programa de engrandecimiento de la Coruña abarca muchos aspectos que no son para tratados todos a un tiempo. El discernir la prioridad de los unos o de los otros es acaso una de las dificultades mayores del problema, pero con todo, no creo que haya ningún espíritu imparcial que ponga en duda la indispensable urgencia que entraña este tema: «La reforma del Balneario de Riazor».

Riazor no puede seguir así. Riazor es la patente más bochornosa y ostensible de una incuria ciudadana que tiene ya varios lustros de fecha. Riazor es un mal playazo en un estado primitivo—iba a decir prehistórico— y esto pese a los piropos, desde luego sinceros y por mí muy agradecidos, que tributó a nuestra desgraciada playa el señor Solá en «Vida Gallega».

Corolario de todo esto o yo no sé lógica: Riazor debe ser otra cosa; debe dejar de ser lo que es. No es hora ni momento, ni tengo los datos, para decir todo aquello que debe hacerse en Riazor, pero sí es oportuno señalar dos puntos fundamentales del programa que la Coruña tendrá que realizar. Me refiero a la urgente demolición de los

## Exclusivas de VIUDA DE NOVOA

LA CORUÑA

## ARTÍCULOS EXTRANJEROS

Azulejo belga marca H

Robbialac.—Equipos y botes.—Esmalte inglés para automóviles y decoraciones

Acquatinta.—Pintura económica inglesa.

Zenit.—Placas y tejas amianto.

Pudlo.—Impermeabilizador inglés del cemento.

Kerno.—Pintura de pisos, cordelería y vallas.

INTERESANTÍSIMO

# LOS PASAJEROS DE TRÁNSITO Y LAS AUTORIDADES

Es el alcalde de la Coruña la única personalidad que viene demostrando interés y constancia en el asunto que sirve de epígrafe a estos renglones, a pesar de no ser el más indicado dada la índole del mismo. La Cámara del Comercio entendió haber terminado su misión con la respetuosa y oficioso súplica telegráfica que hizo el ministro; sin duda, otros asuntos de mayor trascendencia mercantil embargan la atención de los conspicuos que forman aquella directiva y de cuya gestión, dicho sea de paso, habremos de ocuparnos en ocasión próxima.

Pasó ya de la tonalidad de castaño oscuro lo que viene ocurriendo aquí con un asunto que en algún otro pueblo fué solucionado en el tiempo preciso para cruzar unos telegramas con Madrid, y después de un breve diálogo entre el alcalde y el capitán del puerto; bien es verdad que en ese pueblo no sufren del empacho de autoridades que aquí padecemos entorpecedoras, en general y por cuestión de trámite, de la vida mercantil, sobre todo cuando se trata de gentes animadas de un criterio de imposición de disciplina férrea que, si es más o menos disculpable o conveniente mandando soldados, es irritante, desconsiderado e intolerable empleado en el trato con el elemento civil.

Según nuestros informes, el estado del asunto que nos ocupa es el siguiente: El gobernador civil recibió instrucciones del ministro haciendo extensivo a nuestro puerto lo concedido a otros, o sea que se permita bajar a tierra a los pasajeros en tránsito que deseen visitar la ciudad, aun cuando sus pasaportes no aparezcan visados por los cónsules de España, como se ordenaba en la disposición ahora anulada. Pero es el caso que el gobernador civil no dió traslado de esa orden ministerial a la Jefatura de Policía y continúa yendo a bordo de los trasatlánticos la pareja de agentes encargada de impedir salgan del buque los pasajeros consabidos.

Y por lo que se refiere al capitán del puerto, nos dicen que ese señor se niega a cumplimentar la última de las disposiciones a que venimos refiriéndonos, argumentando que debe recibir la orden del ministerio de Marina. Nuestros lectores habrán leído la carta del señor Dato al señor Banco Rajoy inserta en nuestro número anterior, y que es la mejor contestación que puede darse a la peregrina teoría del referido funcionario de Marina, que pone en vigor una disposición recibida por conducto del ministerio de Gobernación y no sujeta su aplicación cuando por conducto del mismo ministerio o de su representante, se le dice que ha sido anulada.

Es necesario, pues, que el gobernador disponga deje de ir a bordo la pareja de agentes de Policía encargada actualmente de ese servicio y que el capitán del puerto ordene no sea impedida por sus subordinados la venida a tierra de quien lo tenga por conveniente. Y si ambos funcionarios siguen encastillados en su capricho desobedeciendo órdenes de la superioridad y perjudicando considerablemente los intereses materiales de nuestro pueblo, tienen la palabra el gremio de boteros, el de demandaderas, el de comerciantes al detall, coches de punto, restaurans, colmados y tantos otros que reciben directamente las importaciones sumas de dinero que en nuestro pueblo dejan los pasajeros en tránsito de los trasatlánticos que nos visitan. A rededor de un millón de pesetas al año, según cálculos prudentiales.

Si llegase el caso, que no esperamos, de

tener que demostrar que la Coruña no consiente se la coloque en plano inferior a otros pueblos por medidas infundadas o caprichosas, ahí tiene la Asociación Patronal una ocasión excelente para, poniéndose al frente de un movimiento de energía protesta, hacer respetar los intereses del pueblo en general y de parte de sus asociados en particular. No se venga después con la eterna cantinela de que son los obreros los que aniquilan la vida de nuestro puerto.

Lo mejor para el cabello,

**Loción Núñez Pirote**

Y para encima del cabello, una

**Gorra marca ZYTRO**

DE VENTA:

**Santa Catalina, 10**

## Industrialicemos

... ..  
Y de aquí para adelante, sabed, seor capitán, que yo soy siempre D. Juan, y no hay nada que me espante.

Compro y leo el primer número de este semanario. La tarde está como para pensar en Niza, Montecarlo o cualquier otro punto de la Costa Azul. Las chubascadas, el granizo, los recuerdos del día, invitan a leer y a reflexionar.

¡Muy bien! Un grupo de hombres que van a soñar en alta voz con una Coruña más grande, más progresiva, más hermosa. Un puñado de buenas voluntades "que quieren"; muchas acciones en ejercicio. ¡Un manejo de "chiflados"! perfectamente. Reclamo puesto entre ellos. A soñar despierto, no sé quien le ataje el paso a los españoles. Y a los coruñeses de pura cepa... tampoco. Dígalos sinó el famoso cuarto de los plenos del vetusto caserón ex-municipal.

Hay presentación, bandera y periódico. Ya hay un acto, por lo menos, de franca valentía al decir "llegó el momento. Vamos a hacer".

No estoy enteramente conforme con aquello de "Atrás los cansados y los inútiles". ¡Poco a poco!

Aparte de que el cansancio es una molestia pasajera, una cosa que se cura con el reposo sabiamente entendido, muchas veces, las inutilidades había que clasificarlas. Toda actividad consciente es una fuerza. La cuestión estriba en saberlas aprovechar. Y si desgraciadamente en las luchas de la vida, sobrevienen inutilidades absolutas, irremediables, ni es noble, ni español, ni coruñés abrigar ni un instante la sombra de un sentimiento antihumanitario.

Un buen general, lo primero en que piensa, con lo que debe contar, es con las reservas. Y piensa también en los acuartelamientos, en los hospitales y asilos de retaguardia. Cúidense, pues, "los ambiciosos y audaces que se lancen a la lucha y a la conquista del bienestar" de no dar los primeros pasos en esa carrera hacia delante, sin tener muy cubierta la retirada, porque se verán forzados a acusar de ingratitude a los que los sigan, si en el camino emprendido los dejan abandonados y solos.

Sobre mi mesa tengo un discurso del profesor Depage (Bruselas), que me propongo sintetizar, para ver si entre las valientes y hermosas "chifladuras" (a las que todos tienen el derecho de criticar o ampliar), puede haber alguna tan necesaria e imprescindible de incubar en el ánimo de todos, como la de que el factor "hombre", el factor "vida", es cero absoluto, si no se tiene en cuenta, que la salud, el bienestar individual y colectivo, es la primera cosa en que hay que pensar. Coruña nueva?... Háganse a la par co-

ruñeses robustos, inteligentes, amantes de su patria, aptos, en fin, para llevar adelante aquellas elucubraciones, que de no tener en sí el sello de la acometividad hermanado con el de la reflexión calculada, no podrán demostrar que la verdadera acepción de la palabra "Acción", útil, benéfica para todo y para todos, es ésta. Lograr que no se interpreten como (perdón por el latinejo): "Algui somnia" (derivación de enfermo).

Y para exordio basta, que no es correcto abusar del espacio, que es tasado, ni del tiempo, que dicen es oro. A nosotros, según lo hemos derrochado, nos ha resultado pobre.

Hasta otro número.

UN CANSADO.

## El Museo de Arte y Arqueología de Galicia

Yo no sé si las gentes se habrán dado cuenta de la importancia capital que tiene para Galicia el constituir de una vez el gran Museo de arte y arqueología que para vergüenza de la cultura gallega aun no pudo formarse.

El sentimiento de la propia personalidad, cada día más acentuada, el respeto que la tradición impone a quienes más confían en un porvenir risueño y vigoroso, para una raza sobradamente adormecida, el resurgir de entusiasmos y energías, hasta la fecha solamente cobijadas en lo más íntimo y culto de nuestros lirismos regionales, exigen ya, que lo que hasta la fecha no pudo ser un factor de la transformación que se viene operando en nuestro pueblo, tenga que ser con el tiempo una cristalización de cuanto es capaz nuestra raza cuando sacude y estimula sus propias energías.

El conocimiento pleno de cuanto fué para un pueblo con vida propia su pasado, exige el reunir, para su estudio, cuanto la ignorancia y el tiempo destruyeron, y ya siendo hora de que en Galicia se vaya conociendo cuánto fué y cuánto representa para nosotros los esfuerzos ignorados de las gentes, en el largo proceso de la formación de nuestro pueblo. Sólo así se sabrá de cuánto es capaz una raza, consciente de sus propias fuerzas, cuando se lanza con ellas a la conquista de un porvenir que alborea para los que tienen la fortuna y el privilegio de ver, antes que sucedan, los hechos que se avecinan.

Creo firmemente que en el recuento de valores, que con fortuna se viene haciendo en nuestro pueblo, no se aprecian, en cuanto valen, aquellos que afectan a nuestro pasado; sólo así podremos explicarnos el asombro que nos causan nuestras cosas, cuando nos paramos un momento a conocerlas, y el triunfo rotundo de nuestros artistas, que surgen, sin darnos cuenta, de aquellas mismas gentes que, precisamente por nuestras, creíamos incapaces de ser algo más que un conglomerado amorfo y estéril...

La capitalidad de mi pueblo no es simplemente un título graciosamente logrado, ni una centralización de organismos localizados por las conveniencias burocráticas o la merced de un primatado; es algo que se conquista tras los esfuerzos y sacrificios que exigen la dirección y gobierno de la raza que lo forma y el conocimiento y administración del suelo que lo alberga.

En este sentido la Coruña está obligada, entre otras cosas, a la formación del gran Museo de arte y arqueología que Galicia necesita, y no debe ceder en sus esfuerzos y trabajos hasta ver logrado lo que tanto le preocupa y espera de ella la cultura de nuestra raza.

ANGEL DEL CASTILLO.

Lea V. el próximo número de

**ACCION CORUÑESA**

Los grupos de casas más próximas al chalet municipal y a la también inaplazable demolición de ese chalet, por deficiente, por ruinoso, y, además, por excéntrico. Para el pago de la expropiación de las casas que han de ser derribadas, hay consignadas en papel municipal una cantidad —creo que es la de doscientas mil pesetas. Es indispensable y es de conciencia que todos aquellos que estén en el caso de ayudar, lo hagan sin vacilaciones, mirando al bien general que en ello está empeñado. El espacio que dejarán libres los dos grupos de casas deberá ser destinado a embellecimiento, por medio de la ampliación de los jardines ya existentes y por la edificación de ese punto—centro verdadero de la playa—, del nuevo chalet municipal que sustituirá al inadecuado de hoy, que además, como sabe todo el mundo, está amenazado de ruina.

Creo, por lo dicho, que está al alcance de cualquiera, inútil ponderar más la necesidad de la reforma de Riazor. Pero hay que añadir algo que el público desconoce quizá, hay que añadir que en este mismo año se han presentado a la actual Comisión de Bañeros, proposiciones de arriendo del chalet municipal y de parte de la playa, proposiciones que no han podido tener cumplido término por razones que no son ahora del caso, pero, sí, que es del caso decir ahora que esos señores proponentes eran extraños a nuestra ciudad. Y esto es lo doloroso. ¿Para cuándo las iniciativas coruñesas, los entusiasmos, la inversión de los inactivos capitales? Háganse en buen hora ese Casino-Hotel y todo lo demás que hace falta, para convertir a la Coruña en estación veraniega, en ciudad de placer, pero no se olvide que Coruña tiene dos ojos y no quiere ser tuerta. Esos dos ojos son la playa y el Relleno y ¡por Dios! que pretender hacerlo todo exclusivamente a base del Relleno sólo para el Relleno sería un inmenso desatino si se llegara a consumar.

Para evitarlo, solicito la atención incansable de la labor tenaz, persistente, terca, de los entusiastas coruñeses fundadores de este semanario, que será honor de nuestra ciudad si cumple el programa cifrado en el título que ostenta.

JULIO ALMOYNA.

## UN HOMENAJE

Días pasados fué exhibida en el escaparate de la Papelería Ferrer, la plaza de la Orden Civil de Alfonso XII, que regalán a don Narciso Correal sus admiradores. Se trata de una hermosa insignia, de oro y brillantes, construída en la conocida joyería de Cejalvo, de Madrid.

Con ella será entregado al citado orador coruñés, por el "Centro Costellano", que patrocinó el homenaje, un hermoso álbum, con broches y placa de plata, en que aparecerán los nombres de las 500 personas que han cooperado al homenaje.

## SANSON

El mejor vino quinado

De venta:

En el Bar «La Mezquita»,

Casa de Borrazás, Cooperati-

va Militar, Farmacias, Cafés y

demás establecimientos.

## LE NORD

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1840 (30 años de existencia)

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1919: Francos 132 millones 652.311,22

SUB-DIRECTOR en la provincia de La Coruña: JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ - La Coruña

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

EL TIBIDABO CORUÑES

## El monte de San Pedro

Consecuentes con nuestra finalidad de trabajar sin descanso por la transformación de la ciudad en que vivimos, abarcáremos—sin dejar de apretar lo que sea preciso—los diferentes aspectos que conduzcan a aquel fin.

La idea que vamos a exponer someramente, se la brindamos a los distinguidos vecinos que forman la sociedad Amigos de los árboles.

Allá va. Coincidimos la mayoría en que una de las cosas más necesarias en una población que aspira a ser estación veraniega, es el poner en condiciones de eficiencia el balneario, y por el momento nos referimos al de Riazor.

Como sobre este extremo no hay duda, pensemos a fuerza de soñadores, en que el vallecito que existe entre los lugares de San Pedro de Visma, Perueiro y Labañou se verá rápidamente poblado por lindos hotelitos y chalets, al estilo de las poblaciones del Norte, que reciben grandes contingentes de forasteros a pasar los meses de estío.

Pues bien, imaginándonos la realidad de este sueño, que tardará X años, tantos como tarde en desaparecer la apatía ambiente, se ocurre pensar en el papel que en esta transformación está llamado a jugar el monte llamado del "vigía". Desde su cima se divisa, hacia la Coruña, un espléndido panorama que ésta forma con sus alrededores. Y mirando al mar, a poco que nos auxiliemos de prismáticos, se ve en su inmensidad el constante tráfico de buques, de que, esta punta avanzada de Europa es diario testigo por su posición geográfica.

Y a esto viene la labor de los citados Amigos, a solicitar de quien corresponda, Estado, ramo de Guerra, Ayuntamiento, etcétera, la autorización oportuna para poder, a su debido tiempo, realizar una vasta plantación de pinos en aquel lugar, llamándolo por completo, para que cuando su hora llegue de ser un Igueldo o un Tibidabo, se encuentre poblado y relleno de lo que sólo con el transcurso de los años se consigue.

De ser aceptado esto, al llevarlo a la práctica, recomendamos—por si cabe—un procedimiento fácil de plantación, que hemos leído en una revista profesional, y que consiste en formar en el mes de Abril un vivero de pinos, depositando en un trozo de caña de quince a veinte centímetros, uno o dos pifiones, con una pequeña porción de tierra, ya abonada, cuyas cañas, unidas por lotes, se riegan y cuidan hasta que brota el pino.

El resto es facilísimo, con un palo de hierro se abre un hoyo, enterrando en él la caña, la que, al pudrirse, permite el seguro desarrollo de la planta ya en el monte, sin los grandes gastos de roturación, etcétera, etc.

Hace!

LOS SUSTITUTIVOS DE CONSUMOS

## El impuesto de inquilinato

La exacción del impuesto de inquilinato, llevada a cabo ahora por primera vez en la Coruña, como uno de los sustitutos del de Consumos, ha servido para apreciar cómo la opinión pública va sancionando la nueva orientación económica que el Ayuntamiento tiene que emprender al verse privado de aquel recurso que antes constituía el nervio de la Hacienda municipal.

Se advierte en el vecindario, con contadas excepciones inevitables, una preparación para recibir las nuevas cargas que la Coruña, en su afán de progreso, tendrá que soportar.

Despierta, al parecer, la conciencia ciudadana en este aspecto que tan intensamente afecta a la vida del Municipio, que es nuestra propia vida.

Aquellos vecinos que, triunfantes en las urnas, van al Concejo a representar los intereses de todos, están obligados a sanear la hacienda municipal, a darle con-

En el próximo número, publicaremos un artículo de gran interés para nuestra ciudad. Trátase con él, de conseguir el derribo fulminante de la **Carcel Coruñesa**, baldón de nuestra cultura y vergüenza para todos. Por humanidad es preciso que desaparezca ese foco de infección y lugar de interminables tormentos para los desgraciados que allí son encerrados.

sistencia, garantía y holgura, porque sólo así lograrán hacer entrar la población que los erigió en sus procuradores, por las vías y rumbos que le señala el sagrado interés colectivo.

No se puede ni es lícito pedir hechos de taumaturgia ni alquimia a quienes se echan sobre sí la pesada y abrumadora tarea de administrar el común.

Si con el concurso moral y material del vecindario, no arriban a desembarazar a Coruña y sacarla del atasco en que se encuentra, sobre ellos caerá la responsabilidad; pero no antes de que esa ayuda haya sido prestada.

El paso que dió el Ayuntamiento al formar el presupuesto extraordinario para el presente año y el ordinario del próximo ejercicio, puede conducirle al restablecimiento del ansiado equilibrio económico, tránsito obligado para la realización de mejoras estacionadas con tanto dolor de quienes sueñan con una Coruña grande y progresiva.

Los momentos actuales son de una enorme transcendencia. Esos presupuestos son la piedra de toque en que ha de probarse el espíritu de ciudadanía de los coruñeses, el instinto de conservación y de desarrollo que los anima. Por eso es consolador el resultado obtenido en este ensayo de que hablamos. La acogida que el público dispensó al Ayuntamiento, requiriéndole éste para el pago del impuesto de inquilinato, permite conjurar un futuro halagüeño. La Coruña, surgiendo a una vida de efectivo desenvolvimiento por el esfuerzo y el concurso pecuniario de todos, por la fusión de contribuyentes y de Concejo en una aspiración común, sin adversarios ni opositoristas.

Así hemos concebido siempre a la Coruña del porvenir los que de éste hicimos un bello ideal, que puede convertirse en realidad muy fácilmente, porque de voluntades, sólo de voluntades depende.

Hay que elevar miras y propósitos muy alto, muy alto, perdiendo de vista, hollando para destruir, las pasiones añejas entorpecedoras de nuestro progreso local, y laborar unidos, compenetrados, en absoluta identificación.

Que sepa el pueblo que no se le piden sacrificios inútiles, esfuerzos estériles, actos de abnegación heroica, sino su corazón hecho voluntad y ejecución y un pequeño óbolo para el acervo de pesetas, que es necesario, porque, sin él, no se levanta el pedestal de una ciudad grande. Y la Coruña sabe serlo, tiene que serlo.

Y que se convenzan todos de que para esta ciudad es cuestión de vida el peño que en los momentos actuales se plantea: o ayudamos todos, o la Coruña será en corto plazo una excepción en el rango de las capitales de su categoría oficial y de la importancia geográfica de que a ella plugo la Naturaleza dotarla.

NUESTRO PROBLEMA

## EL AMBIENTE

El hondo problema que se nos presenta relacionado con el progreso de La Coruña, a todos y a cada uno de los que deseamos y soñamos con una Coruña grande en todos sus varios aspectos, capaz de parangonarse, y aun de aventajar, a todos aquellos pueblos que van a la cabeza de los de España, es un problema de ambiente. El que nos domina a nosotros, los coruñeses, es ambiente de frivolidad, de reírse de todo, de no importarnos cosa alguna y de esperar que todo nos lo den hecho otras gentes más avisadas que nosotros.

Y a nadie cabe echar culpas. Las tres

clases en que, por el momento, se dividen las gentes en los pueblos, son culpables en el nuestro de estancamiento, mejor dicho, del retroceso que ya se inició en él.

Nuestros ricos no hacen absolutamente nada que sea beneficioso para la comunidad. Las labores que los embargan la mayor parte del tiempo, reducen al cómodo corte del cupón y a hacer labor crítica de la peor especie. No nos sirven para madurar la cosa.

Nuestra clase media, esa pobre clase media, propende en todo a imitar a los ricos. Pone todo su interés, no en hacerse rica, sino en copiar lo que los ricos hacen. Y así le sale la copia.

Y la clase obrera, por no ser menos, quiza pensando en el excesivo egoísmo de los de arriba, está encerrada en un indiferentismo hacia nuestros problemas de progreso local, tan vitales para ella, que da que pensar si no le afectarán, aunque nosotros creamos que mucho le va en ellos.

Algo se pretendió hacer para darle un impulso a nuestra ciudad. Mil y una han sido, como las noches de la novela, las asambleas que, con mejor deseo que buen resultado, promovieron gentes ansiosas de hacer labor Pro-Coruña.

A todas estas asambleas acudían, previamente invitadas, las, por un eufemismo, llamadas fuerzas vivas, que, reunidas en junta magna, trazaban un programa que a modo de rogativa era llevado a Madrid por una comisión. Generalmente, esta comisión solía regresar como había ido.

Y no era esto lo malo. Lo lamentable era que cuantos se reunían conocían de antemano la finalidad negativa de aquellos actos. Todos cuantos asistían, excepto sus promotores, estaban en el secreto de su ineffectividad.

En verdad, tenían razón. No son los Gobiernos quienes pueden hacer que un pueblo se cambie de atrasado y pobre en progresivo y rico. Son sus propios habitantes los que han de operar el milagro de darle a ese pueblo vida próspera y vida moderna, realizando cuanto sea necesario para lograrlo, allanando todos los caminos y destruyendo cuantos obstáculos se opongan a ese ideal.

De fuera nos llega el ejemplo; de cuantas ciudades conocemos, ninguna que pueda compararse con Pontevedra en cuanto a merecer atenciones preferentes de los gobernantes. Ninguna otra tampoco, en la que para repartir mercedes menos se haya fijado que en Vigo. Sin embargo, está blézcase comparación entre el grado de prosperidad y de vida laboriosa de una y otra población y se obtendrá la consecuencia de que no han de venir del centro los remedios para nuestros males como pueblos.

Además no debemos esperarlos de nadie; debemos ir remediándonos nosotros. Haciendo todos propósito de voluntad. Realizando todos el gran esfuerzo que para esto es necesario. Aprovechando cuanto la Naturaleza tuvo de pródiga con nuestra Coruña. Estimulando a todo aquel que trabaja y flagelando al que no lo hace. En una palabra, hay que invertir los términos del ambiente que aquí nos aplasta. Hay que hacer ambiente de vida, de trabajo, de vida de actividad, de vida laboriosa, en donde sólo lo hay de tontería, de quietud y de holgazanería.

ALFREDO SOMOZA

LAS SESIONES MUNICIPALES

## Anotaciones de un ujier honorario

He aquí un detalle curioso y que revela con clara transparencia el grado de recíproca tolerancia y de afectuosa cortesía a que se ha llegado en las relaciones municipales entre los ediles de los distintos partidos.

A la pasada sesión municipal no asistió ni un sólo oyente.

Cuando, al sonar la campanilla presidencial dieron los ujieres la voz, de sesión pública, ninguna eficacia tuvo el pregón en los desiertos pasillos del Palacio de la Plaza de María Pita. Y, salvo los guardias municipales en turno y algunos servidores de la casa, ningún otro testigo presencié las deliberaciones edilicias.

El detalle nos complace, no porque creamos que el curso de la vida municipal deba sustraerse a la curiosidad justa y legítima del pueblo, sino por lo que tiene de sintomático.

El público que sigue con interés atento y serio la marcha de los asuntos municipales no es, por regla general, el que asiste a las sesiones. El público de las sesiones es, como la mayoría del público español, un público de toros, ganoso de presenciar desde la barrera un espectáculo movido y pintoresco, peligroso y emocionante, sin riesgo de la propia persona.

Es un público que busca la diversión y el bureo, que avizora anhelante el choque brusco entre dos opiniones, el rafagazo impulsivo, la frase agresiva, el vocablo rotundo, la agudeza chispeante y eficaz; un público que se perece por la gresca y a quien le encanta el "hule".

Recordemos tiempos todavía no lejanos en que la acritud y el enojo imperaban en todas las fracciones edilicias. Las sesiones eran una exhibición de destemplanzas. La virulencia y el encono tomaban las formas más heterogéneas y distantes, desde la ironía fina y sutil como un estilete hasta el ataque violento y brutal como un hachazo, recorriendo antes toda la gama de las vehemencias desbocadas y de los estridores sin freno.

Entonces, cuando el salón capitular era sembrado por la saña fina de la sátira y la saña gruesa del insulto, había que guardar cola para tener un puesto en el público y se consideraba dichoso el mortal que alcanzaba una contrabarrera.

Claro que en aquel ambiente de lucha no fructificaban las iniciativas ni prosperaban los buenos intentos. Pero el público se divertía mucho.

Ahora, afortunadamente para el pueblo, se ha abandonado la torcida senda. Los concejales, el alcalde el primero, deponen sus discrepancias ideológicas o políticas para hacer obra útil de administración y de restauración, unidos en un esfuerzo común y simultáneo. Indistintamente colocados, mezclados republicanos y monárquicos en los escaños, nadie recuerda allí las filiaciones partidistas y todos rivalizan en interés y en celo por los asuntos que importan al pueblo.

Si hay alguna disensión, alguna aspereza, queda tímida en la obscura y eficaz labor de las Comisiones y así, las sesiones públicas se deslizan en medio de una calma paradisíaca, verdaderamente en familia, y el alcalde, asistido de plena confianza, dirige sin gran molestia los debates y los zanja oportunamente cuando advierte que pudieran degenerar en estéril polémica.

Por eso, estas sesiones no interesan. Por eso no tienen público. Por eso la tribuna popular es un Sahara.

Y a fuer de buenos coruñeses hay que felicitarlos de que así sea, por lo que tiene de excelente síntoma.

Lo mejor para el cabello

## Loción NUÑEZ PIROTO

Responde a las mayores exigencias

Frasco: 5 pesetas

# LA PIZARRA

VIDA POLITICA

## La organización de los republicanos de La Coruña

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se reunieron en el «Casino Republicano», los republicanos coruñeses invitados por la Junta directiva del «Casino» para estudiar y aprobar las bases de reorganización, que ya se habían estudiado y discutido en dos reuniones anteriores.

Después de hablar los Sres. Casares Quiroga, que presidía, Fernández López (D. Manuel), Abad Conde y Martín Martínez, se leyó el proyecto de bases, que fué aprobado sin discusión y por aclamación.

Por ellas, se acordó que los republicanos coruñeses formen una sola organización regida por las siguientes «condiciones»:

Primera. Un Directorio compuesto de cinco correligionarios elegidos directa y libremente por la Asamblea convocada al efecto, determinando después el Directorio quien de los elegidos ejercerá las funciones de Presidente.

Segunda. Una Junta municipal formada por diez y seis representantes, o sean los cinco del Directorio ejecutivo, un delegado por cada una de las ocho Juntas de Distrito, otro de la representación republicana del Ayuntamiento, uno de la Junta Directiva del «Casino» y otro de la «Juventud republicana».

Tercera. Ocho Juntas de Distrito con Presidente, Vice, Secretario, Vice y dos Vocales por cada sección electoral, y

Cuarta. Ocho Comisiones electorales, constituidas por los concejales republicanos de cada distrito, los miembros de la Junta de Distrito y cuantos vecinos del mismo quieran prestarles su concurso.

Todos los cargos vacarán cada dos años y podrán, los que los ocupan, ser reelegidos.

También se acordó comenzar inmediatamente la formación del censo de afiliados, inscribiéndose en el acto a todos los concurrentes. Se facultó a la Junta del «Casino», para asumir interinamente las funciones del Directorio, que designe persona que vaya a Madrid a representar a los republicanos coruñeses en la Asamblea de la Democracia republicana, convocada para el próximo domingo 14 por el Sr. Lerroux, y al regreso del comisionado, se procederá a la elección del Directorio definitivo. Tan pronto esté posesionado, se ocupará activamente de organizar la propaganda y reorganización de las huestes en toda Galicia, especialmente en el campo; de reformar ampliamente el local del «Casino», de fundar una escuela modelo, una cooperativa de consumo y las funciones de asistencia social y beneficencia por distritos y secciones.

Tratan los republicanos de la Coruña, sin diferencias ni separaciones, de devolver a esta democrática ciudad, el carácter que siempre tuvo, y que, por causas conocidas, había perdido últimamente, poniendo su dirección en manos anónimas y de escaso o ningún prestigio.

TEATROS Y ESPECTACULOS

## «La Malquerida», en el Rosalía Castro

Se cumplieron ayer, por la tarde y por la noche, los programas anunciados de los espectáculos en el Teatro Linares Rivas, Salón París, Salón Doré Kiosco Alfonso. En todos estos salones los llenos de público fueron rebosantes. La interpretación de las obras representadas, excelentes.

Pero es fuerza destacar de todas ellas la interpretación que de «La Malquerida» hizo la compañía que actúa en el Teatro Rosalía Castro. Bien en sus respectivos papeles el Sr. García Ortega, discretas las otras partes y muy ajustado al tipo del Rubio el estudioso actor Sr. Norajas.

La señorita Torres hizo una verdadera creación de la protagonista. La Raimunda de la señorita Torres no la hemos visto jamás como ayer en las funciones de tarde y noche. Desde las primeras escenas pudimos ver que el difícil personaje creado por la portentosa fantasía del gran Benavente, adquiría toda la fuerza de una verdadera creación, al pasar por el exquisito temperamento artístico de Concha Torres. En pasajes en que nunca el público coruñés paró la atención, rompió en un espontáneo y caluroso aplauso y en bravos y exclamaciones de entusiasmo, que solo, alguna vez, lograron arrancar aquí las grandes figuras de la escena española.

Nos ratificamos en nuestro juicio del primer día. Concha Torres tiene aptitudes asombrosas y múltiples. Y lo mismo en «Locura de amor», que en «Malvaloca», «La garrá», que en «Las lágrimas de la Trini», que «Al borde del camino», que ayer en «La Malquerida», es siempre la intérprete fiel del personaje creado por el autor, añadiéndole la característica de su personalidad atrayente. Moviéndose, declamando, vocalizando, recorriendo toda la gama del sentimiento, desde la ternura más seductora a las exaltaciones de la pasión, da siempre la nota justa y personal. Grandes éxitos le esperan en su carrera y tenemos un verdadero placer en actuar de fáciles autogures de sus triunfos futuros. La felicitamos desde estas columnas y nos felicitamos de tenerla entre nosotros y poderla admirar en los días que aún actuará aquí la compañía que dirige.

## DE LA LOCALIDAD

### Incidente desagradable

Cuatro súbditos franceses, tripulantes de la fragata «Valhalla», fondeada en puerto denunciaron anoche en la Comisaría de Policía al vigilante de Obras del Puerto Juan Piñeiro.

Manifestaron que éste propúsoles trasladarlos a bordo del referido vapor mediante el pago de veinte pesetas, y que ya a bordo de una embarcación, como observasen que Piñeiro estaba en completo estado de embriaguez, ellos intentaron quitarle los remos para bogar, pero que el citado vigilante dió un empujón a uno de los franceses arrojándolo al mar.

Dicen que con este motivo se originó a bordo de dicha embarcación una reyerta, siendo desarmado Piñeiro.

Este y un francés fueron curados en la Casa de Socorro de distintas erosiones y heridas leves.

Piñeiro y los franceses fueron puestos hoy a disposición del comandante de Marina.

### Ladrón detenido

Convicto y confeso, fué puesto a disposición del juez de instrucción del Instituto Francisco Rama Esmoris, alias «El Pinche», autor del robo de una partida de ajos, cometido hace pocos días en el Montño.

El agente Sr. Gayoso, que practicó esta detención, busca ahora a los individuos que en unión del «Pinche» practicaron el referido robo.

### Por funcionamiento ilegal de sindicados

La Policía envió ayer al Juzgado de instrucción del Instituto un atestado instruido por funcionamiento ilegal de la sección de boteros adscrita al sindicato «El Despertar Marítimo», y a Leonardo Abad Souto, Alfonso Villa Calvo y José Villa Calvo, miembros de la directiva de dicha sección, detenidos por ejercer coacción sobre varios asociados.

### Futboleras

Como era de esperar, el campeonato local de clubs de segunda categoría, organizado por el «Hércules», terminó como el Rosario de la Aurora.

Después de retirarse de la lucha el «María Pita», el «Oza», el «Cébre» y el «Athletic», ayer jugaron la final los equipos del «Unión Sporting» y del club organizador.

Venció el «Hércules» por siete «goals» a cero.

Uno de los primeros clubs de la localidad viene realizando los trabajos preliminares para la celebración de un campeonato provincial de «foot ball».

Cuenta ya con dos valiosas copas donadas por D. José Fernández López y D. Enrique Roca y con otros premios, consistentes en medallas de plaqué y plata.

### Un robo

En la mañana del domingo fué detenido por dos guardias municipales Manuel Ares García, de 17 años.

Al ser detenido se le ocupó un paquete con diferentes objetos que había sustraído en un kiosco que en la calle de Linares Rivas tiene instalado Lorenza Barral.

Ares manifestó en la Comisaría de Policía, a donde fué conducido, que el robo lo había efectuado en unión de un individuo llamado Marcial, que vive en la calle del Hospital.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

### Varias noticias

Ayer domingo, a las siete de la mañana, dió a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la distinguida esposa de D. Julio Ortiz, del comercio de esta plaza.

La madre y el chico siguen sin novedad.

Reciba nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento el apreciable amigo.

Avelino López denunció en la Comisaría de Policía a Manuel Pazos Regueira, acusándole de haber roto un cristal de su casa.

## NOTAS DEL PUERTO

Entraron: los vapores «Cabo Cervera», de Barcelona y escalas, la última

de Villagarcía, con carga general; «Boracaldo», de Vigo, con sal, y el francés «Nouveau Cousiel», de Setúbal, con carga general.

Fueron despachados: el vapor francés «Nouveau Cousiel», para Burdeos, con carga general, y el español «Caranza», para Bilbao.

## INFORMACION TELEFONICA

### Conferencias transmitidas por la Agencia Fabra

MADRID 8 (10 mañana.)

### Dimisión del gobernador de Barcelona.—El sustituto será el general Primo de Rivera.

Según había anunciado el Sr. Dato, ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Bas y Vasallo.

Por la tarde conferenció con el presidente y con el Sr. Bugallal.

Les informó sobre el desarrollo de los conflictos sociales en Barcelona.

Insistió una vez más en la necesidad de aumentar las fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad, pues con las que actualmente prestan servicio en la Ciudad Condal resulta ineficaz el descubrimiento de los autores de los crímenes terroristas.

No cree, sin embargo, que se resuelva la situación de Barcelona.

El Sr. Bas insistió en su dimisión por la hostilidad que le demuestran los elementos conservadores.

Decíase ayer que el propósito del Gobierno era sustituir al Sr. Bas con un militar.

Indicase como sustituto al general señor Primo de Rivera.

### El servicio militar en Francia

Le «Petit Parisien» afirma que la mayoría de los diputados están dispuestos a votar la reducción del servicio militar a un plazo de dieciocho meses.

### Los dependientes de comercio se declaran en huelga.—Un manifesto a la opinión.

En el Teatro Apolo de Madrid se reunieron los dependientes de comercio y acordaron declararse en huelga hoy lunes.

Parece que cuentan con el apoyo de los sindicatos del ramo de artículos alimenticios y de los empleados de Banca.

Hoy publicarán un manifesto dirigido a la opinión acusando a los patronos de ser los causantes del encarecimiento de la vida.

### Interesantes declaraciones del general Berenguer

Tetuán.—Una comisión de periodistas visitó al general Berenguer.

El alto comisario les declaró que desde la ocupación de Xauen reina tranquilidad en aquella zona y no han sido hostilizadas nuestras tropas. Los convoyes abastecen los campamentos con regularidad. El Gobierno nunca negó lo que se le pedía, sino por el contrario dió toda clase de facilidades para que las operaciones se llevasen a cabo en las mejores condiciones posibles. Declaró que en ningún momento careció el ejército de víveres ni de municiones, que las operaciones militares dieron siempre comienzo después de tener la seguridad de que todo estaba previsto.

## Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA